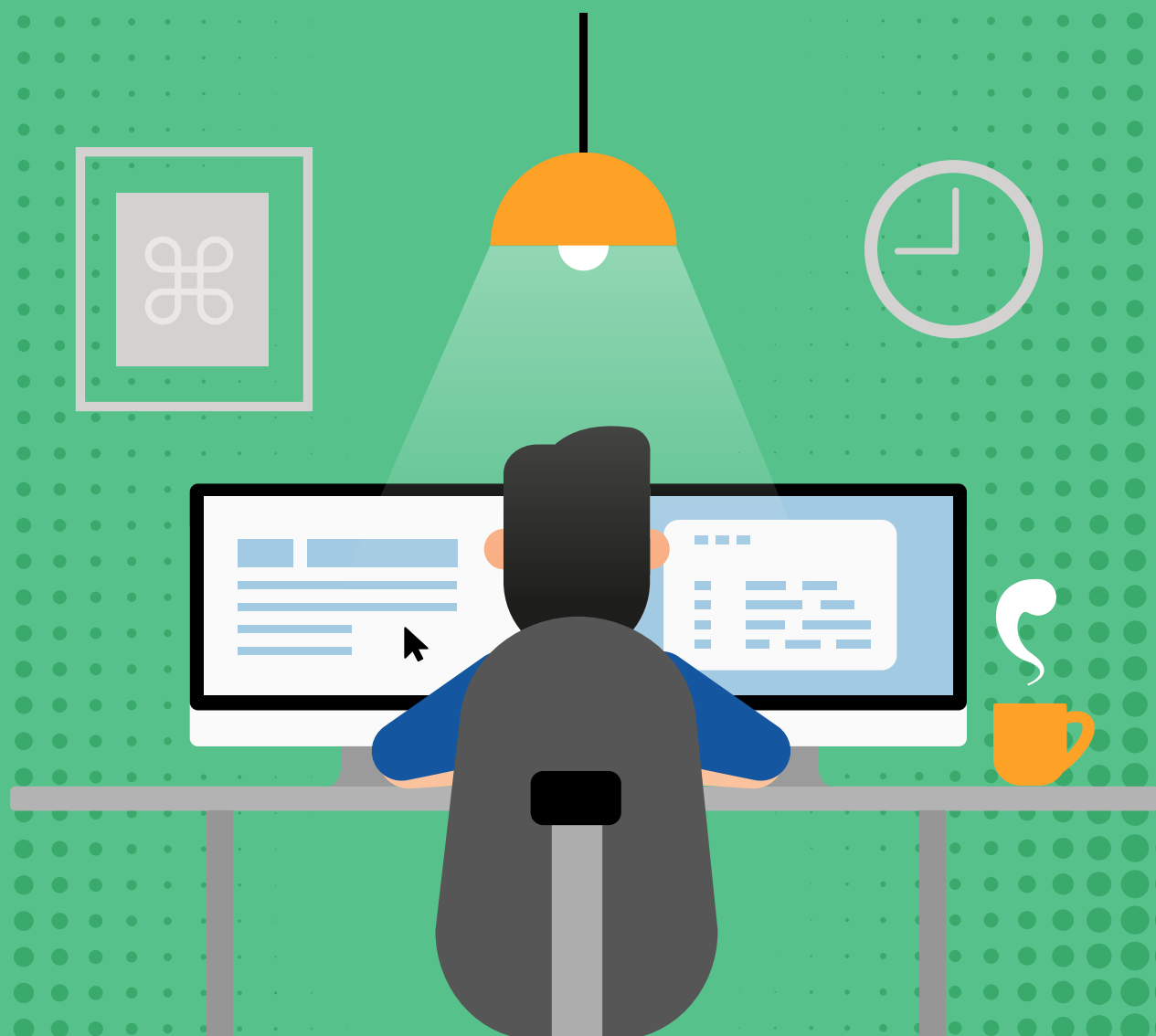




HOME OFFICE, alternativa ante el coronavirus



A la fecha, las autoridades de México han reportado el aumento de casos de coronavirus (Covid-19).

Este virus se propaga mediante el contacto físico, por lo cual se recomienda evitarlo, y en la medida de lo posible, permanecer resguardado en casa, con el objeto de reducir los riesgos de contagio. Ante esta situación el **teletrabajo, conocido como home office** se destaca como **una buena opción para no exponer a los trabajadores, y al mismo tiempo, no detener las operaciones de las empresas.**

De entrada, el home office representa una gran alternativa para disminuir los contagios de Covid 19, con muchas ventajas posibles gracias a los avances tecnológicos. “Para que esta forma de empleo funcione adecuadamente es importante que las empresas brinden a sus empleados las tecnologías que sus actividades requieran o bien permitan a los empleados usar las que ellos consideren más adecuadas”, de acuerdo con el reporte El trabajador digital en 2019 de Citrix, la plataforma de espacio de trabajo digital.

En este contexto, es labor de las empresas conocer al empleado digital, su perspectiva sobre cómo trabaja, la importancia que le da al equilibrio entre vida y trabajo, y su interés por la tecnología.

Según Martín Borjas, Country Manager de Citrix México, la transformación del lugar de trabajo es necesario para que las compañías mexicanas puedan aumentar su competitividad en la era del trabajador digital.

“Sin duda, no es tarea fácil encontrar el equilibrio entre los imperativos de la tecnología y las necesidades humanas para crear una experiencia unificada; para ello, las empresas pueden valorar la habilitación de espacios de trabajo digitales que permitan a los empleados trabajar como lo requieran, sin poner en riesgo la seguridad de la empresa”.





ASPECTO LEGAL

Por otra parte, el trabajo desde casa todavía no está regulado en México, lo cual podría implicar condiciones laborales desiguales. De hecho, la Cámara de Diputados tiene pendiente aprobar una minuta del Senado, desde septiembre pasado, donde se plantea agregar un capítulo XII Bis más a la Ley Federal del Trabajo, denominado Teletrabajo.

El martes 17 de marzo, los coordinadores del PAN, PRI, Movimiento Ciudadano y PRD en la Cámara de Diputados hicieron un llamado a descongelar esta reforma, aseverando que esta sería una medida para evitar la propagación del Covid-19, declarada como pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS). La minuta fue turnada a la Comisión del Trabajo y Previsión Social, donde sigue pendiente su dictaminación.



CARACTERÍSTICAS

El **home office** implica por lo menos algunos elementos básicos, además de un dispositivo con acceso a Internet; por ejemplo, se debe contar con un escritorio, una silla cómoda y de preferencia tener algún tipo de archivero para documentos importantes. Es recomendable que exista una conexión con la red de la empresa para la cual se labora, la cual frecuentemente tiene lugar a través de conexiones VPN cifradas para proteger los datos internos y confidenciales de la misma. También es muy popular el uso de sistemas telefónicos en la nube, los cuales permiten integrar por completo el teléfono del empleado dentro del entorno de comunicación de la compañía, simplemente mediante una conexión a Internet.


Como consecuencia de no estar presente en una oficina o lugar determinado, esta modalidad se caracteriza también por tener **horarios flexibles, la posibilidad de reuniones virtuales, y el uso de dispositivos propios.** Sin embargo, para que este esquema pueda funcionar, es necesario considerar aspectos fundamentales, como por ejemplo:

VENTAJAS

Esta modalidad evidentemente ha traído múltiples beneficios y ventajas que se reflejan en la mayor productividad de los colaboradores, economizar recursos e instalaciones y un mejor ambiente laboral. De acuerdo con la página de OCCMundial, actualmente 24 % de las empresas han adoptado estilos de trabajo móviles, aprovechando los diversos dispositivos disponibles para que sus empleados no tengan que acudir a una oficina.

Asimismo, el **home office** responde a las necesidades de las nuevas generaciones de tener un mejor balance entre la vida personal y profesional. El portal www.expansion.mx refiere que de acuerdo con la encuesta 2016 de la firma Deloitte sobre Millennials, tres cuartas partes de ellos preferirían trabajar desde casa u otras locaciones donde consideran que serían más productivos; pero solo a 43 % se le ha permitido.

- Flexibilidad de horario.
- Mayor productividad de los colaboradores al ahorrar tiempo en traslados (evitan tránsito).
- Ahorro de tiempo.
- Mejor calidad de vida (menos desgaste emocional).
- Economía en recursos e instalaciones.
- Mejor ambiente laboral.
- Salud (el trabajador puede cumplir con sus horarios de comida y planear su alimentación).



Políticas de la empresa,
que implican reglas de conducta y trabajo, alineados con los objetivos de las mismas.

Controles,
es decir, que el trabajador debe comprometerse a un continuo seguimiento, no por horarios, sino por tareas cumplidas, para que así pueda aumentar su productividad y tenga un mejor balance entre su vida personal y profesional.

Cultura.
Es indispensable implementarse un cambio de mentalidad en empleados y jefes, que incluya la confianza, la flexibilidad y la orientación basada en los objetivos.

Tecnología y costos.
La empresa debe invertir en tecnología para optimizar recursos, obteniendo así un mejor desempeño laboral.

En realidad, el esquema incluye la oportunidad de trabajar no solo en casa, como ya se dijo previamente, sino en cualquier lugar distinto al escritorio de una empresa que permita a la persona realizar su trabajo de manera ordenada y oportuna; un café, un restaurante, un parque o incluso un club deportivo.

DESVENTAJAS

De generalizarse esta modalidad de trabajo a distancia, las implicaciones negativas pueden ser serias. La situación sanitaria ha orillado a las empresas a tomar una dinámica distinta y a aplicar modelos remotos en áreas como operaciones, facturación y finanzas, con acceso a datos más sensibles y con un mayor volumen de usuarios, ingresando por fuera de la red corporativa, lo cual hace que las interacciones mediante correo electrónico, visitas a páginas web y acceso a información por medio de la nube se incrementen, aumentando los riesgos de seguridad.

La fuga de información y las amenazas internas son otros puntos que las empresas deben considerar y mantener vigilado permanentemente. Los usuarios con credenciales de altos privilegios –que pueden ingresar a información más sensible– son más vulnerables al momento de copiar su identidad y podría pasar desapercibido sin un sistema de seguridad de análisis de comportamiento.

Por otra parte, el home office no es necesariamente para todos, se debe tener disciplina y enfocarse en los resultados que se desea obtener. Si ya es difícil concentrarse en una oficina, donde se trata de un lugar acondicionado para facilitar el desempeño de los trabajadores, en casa existen más distractores como la televisión, la pareja, hijos, o el mismo Internet. Hazel Agüero Vieyra, consultor senior de Talento de la firma Willis Towers Watson, compañía de asesoramiento y corretaje, ha manifestado que trabajar desde casa no es una práctica que por sí sola incremente la productividad ni el compromiso, pues ambas dependen de un conjunto de elementos en la organización que logren mover conductas de efectividad.

Las desventajas más palpables dentro de esta modalidad son:

- Sedentarismo y aislamiento.
- Imprevistos.
- Desconcentración por distracciones.
- Posible pérdida de control por parte de la empresa.

ACTUALIDAD MUNDIAL

La expansión del coronavirus ha limitado la producción de muchas empresas, ha afectado a los mercados y ha influido en la bajada de precio del petróleo.

Con la globalización se ha transformado la relación entre las personas y su entorno; se puede decir que ahora lo local es global y lo global es local. Así sucede con la pandemia del **Covid-19**, el cual provoca resfriados comunes pero también puede desarrollar enfermedades más graves. Durante los últimos días la incertidumbre y el desconocimiento sobre la pandemia también han llegado a los mercados de valores y economías de todo el mundo. La dificultad para frenar la expansión de la epidemia ha obligado a los gobiernos a aplicar medidas extraordinarias, como cerrar edificios públicos, empresas y comercios, además de limitar la movilidad.

En consecuencia se ha reducido la producción, el consumo y el turismo en la mayoría de países afectados, trayendo consecuencias económicas.

En Asia y Europa, donde se concentra la mayoría de casos con **coronavirus**, las medidas de aislamiento han ido endureciéndose, en especial en Italia y España, países en los cuales desde semanas atrás se ha favorecido la modalidad del **home office**.

En Sudamérica, desde el Senado de Colombia, Juan Diego Gómez, del Partido Conservador, solicitó a las empresas públicas y privadas hacer obligatorio el **teletrabajo, para evitar “que se pierdan vidas”**.

Por su parte, el 17 de marzo pasado, el gobierno de Argentina decretó una serie de medidas para contener la pandemia del **Covid-19**, entre las cuales destaca eximir a empleados de sectores no esenciales de acudir a sus centros de trabajo.

Asimismo, grandes empresas como Google, Facebook y Amazon han ordenando masivamente hacer **home office** por el coronavirus. “Esta decisión se basa en nuestro **deseo de minimizar el riesgo de propagación de COVID-19**. La salud y seguridad de nuestros equipos, sus seres queridos y nuestros vecinos siguen siendo una prioridad”, dijo un portavoz de Facebook a **Business Insider**.

Es así que el **home office** se potencializó a niveles nunca antes vistos, debido a la pandemia que enfrenta el mundo.

